

**ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.-**

Nº 003/2014.-

En la ciudad de Licantén, comuna del mismo nombre, en sala legalmente constituida (Biblioteca Pública de esta ciudad), a **20** días del mes de enero de 2014, siendo las **15:35** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don Marcelo Fernández Vilos, **Alcalde**, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**

Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Asimismo, se deja constancia que en la presente asamblea **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Solicitudes patentes de Alcoholes.
- 4.- Asignaciones Especiales Departamento de Salud Municipal 2014.
- 5.- Cuenta Sr. Presidente.
- 6.- Varios.

1.- **Apertura y revisión acta anterior.-**

Señor **Presidente**, da por abierta la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén y coloca en revisión el acta de la reunión anterior instrumento público que es objetado o complementado en los siguientes aspectos:

Señora **Coffin**, respecto a su intervención de página cinco desea complementar que sugirió revisar en terreno, con máquina reglamentaria, a aquellas fuentes contaminantes.

Señor **Reyes**, sobre sus dichos de página nueve desea agregar “No puede ser posible que el pasto seco esté por más de una semana, con claro riesgo de incendio”. Pastizales ex línea férrea, en Licantén.

## 2.- Revisión correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén.-

A continuación se procede a revisar la correspondencia, de acuerdo al siguiente detalle:

MEMORANDUM N° 17 de fecha 14-01-2014 enviado por el Director del Departamento de Salud Municipal de Licantén quien informa y solicita autorización para otorgar asignaciones a los funcionarios del Departamento de Salud Municipal, año 2014, financiamiento municipal y programas.

## 3.- Solicitudes patentes de Alcoholes.-

En el área de rentas municipales el Señor **Presidente** informa que se han recibido en el Municipio diversas solicitudes de patentes de alcoholes, renovación, patente nueva y temporal, de acuerdo a nómina que se entrega en la presente asamblea.

|         |   |                             |                                       |
|---------|---|-----------------------------|---------------------------------------|
| 4014    | SOC.HOTELERA Y TURISMO<br>TRIBU LODGE LTDA. | RANCURA S/N                 | RESTAURANT DE TURISMO                 |
| 40025   | MONTERROSA MARTINEZ<br>DANIELA JESUS        | AVDA.BESOAIN N 221<br>Aloca | HOSTERIA DE TURISMO                   |
| 40026   | PARADA Y PARADA LIMITADA                    | A.BESOAIN N 221 Iloca       | HOTEL TURISMO                         |
| 4000435 | GAJARDO FARIAS ANA EMILIA                   | LA PESCA S/N                | HOSTERIA DE TURISMO                   |
| 4000307 | SANTELICES RIVERA MARCO                     | A.BESOAIN N 114             | BAR                                   |
| 4000308 | RIQUELME MEDINA LIDIA TERESA                | DUAO 3313 - A               | RESTAURANT DIURNO                     |
| 4000310 | DIAZ ORMAZABAL CESAR<br>ALEJANDRO           | AVDA.LAUTARO N 53           | SALON DE BAILE                        |
| 4000329 | CALQUIN MEDINA SILVIA ISABEL                | O"HIGGINS 115               | CASA DE PENSION                       |
| 4000308 | CALQUIN MEDINA EMMA                         | JUAN E.MONTERO N 45         | CASA DE PENSION                       |
| 4000337 | DIAZ CAÑETE CARLOS                          | DUAO N 3313-B               | MINIMERC.CON VENTA<br>BEB.ALCOHOLICAS |
| 4000354 | POBLETE CORREA OSCAR                        | DUAO N 3945                 | MINIMERC.CON VENTA<br>BEB.ALCOHOLICAS |
| 4000393 | GUERRERO MILLACURA MARIO E.                 | LORA N 412                  | MINIMERC.CON VENTA<br>BEB.ALCOHOLICAS |
| 4000399 | QUEZADA GOMEZ NURIS                         | C.MICHIMALONGO N 70         | RESIDENCIAL                           |
| 4000312 | OSORIO FARIAS JAIME                         | HUAPI S/N                   | RESTAURANT DIURNO                     |
| 40046   | OSORIO FARIAS JAIME                         | HUAPI S/N                   | RESTAURANT NOCTURNO                   |
| 4008    | BEZAMAT VALENZUELA<br>MAURICIO              | LUIS CRUZ 281               | SALON DE BAILE                        |
| 4000372 | ANA TELLO QUINCHEL                          | A.LAUTARO 18 PJ.INTER.      | CASA DE PENSION                       |

### PATENTE NUEVA

| NOMBRE               | DIRECCION              | GIRO                |
|----------------------|------------------------|---------------------|
| DIEGO BELTRAN CORREA | AVDA.BESOAIN S/N Iloca | HOSTERIA DE TURISMO |

### PATENTE TEMPORAL

|                        |          |  |
|------------------------|----------|--|
| COMERCIAL EL MAR LTDA. | DUAO S/N | MINIMERCADO CON VENTA<br>BEB.ALCOHOLICAS |
|------------------------|----------|--|

### **Intervenciones.-**

En esta instancia el Sr. Presidente y los Sres. Concejales (as) ofrecen la palabra al Señor Diego Beltrán Correa, quien desea exponer un caso particular que le afecta.

Interviene la mencionada persona quien brevemente explica su situación sobre renovación de una patente de alcoholes de Hostería de Turismo, ya que producto de la reconstrucción del local destruido por el tsunami fue necesario fusionar el terreno (dos roles), trámite que conlleva tiempo y recursos, además le exigen una declaración jurada ya que su edificación supuestamente estaría en zona de riesgo (línea roja) aun cuando se encuentra en el costado oriente de la ruta J-60, lado del cerro. Argumenta que su local antiguo tenía todos los permisos de edificación cancelados.

### **Acuerdo.-**

Teniendo presente revisión efectuada a la nómina de patentes de alcoholes, consultas y aclaraciones los asistentes **acuerdan**, por unanimidad de éstos, aprobar el otorgamiento de patentes de alcoholes según detalle precedente.

### **4.- Asignaciones Especiales Departamento de Salud Municipal 2014.-**

Señor **Presidente**, da cuenta que de acuerdo a temario corresponde que el Concejo Municipal revise y posteriormente se pronuncie respecto al otorgamiento de asignaciones municipales y de programas destinado a funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Licantén, de acuerdo a propuesta:

**Asignación Municipal:** Se otorga la presente asignación a administrativos del Área de salud, ubicados en la categorías C, D y E del Estatuto de Atención Primaria Municipal, por el aumento de funciones y responsabilidad que han tenido que asumir, debido a nuevos convenios y programas que implementa el Ministerio de Salud. La Presente asignación estará vigente por todo el periodo 2014.

| <b>PROFESIONAL</b>    | <b>NUEVA FUNCIÓN</b>                        | <b>\$ MONTO</b> |
|-----------------------|---|-----------------|
| Secretaria            | Digitador programas GES                     | 75.632.-        |
| Estadístico           | Compras Públicas y Proyectos                | 75.632.-        |
| Encargado de Finanzas | Calificador de Derecho y Transparencia      | 75.632.-        |
| Auxiliar de Servicios | Encargada Bodega Comunal de salud Municipal | 75.632.-        |

**2.- Asignación Municipal:** Se otorga la presente asignación a profesionales de área de salud ubicados en las Categorías A y B del estatuto Municipal, para asumir responsabilidad de programas y realizar talleres en el caso de Nutricionista, asignación de médico para anivelar el sueldo de mercado debido a poca oferta, asignación de dirección municipal, asignación de encargada de promoción.

| <b>PROFESIONAL</b>    | <b>NUEVA FUNCIÓN</b>  | <b>\$ MONTO</b> |
|-----------------------|---|-----------------|
| Médico                | Asignación para asimilar sueldo al mercado y debido a poca oferta de médico en la comuna. | 700.000.-       |
| Director Departamento | Dirección Comunal de Salud Municipal, Jefe de Programas Servicio De Salud del Maule.      | 158.632.-       |
| Nutricionista         | Encargada Programa Vida Sana y Realizar talleres fuera de horario.                        | 100.000.-       |
| Médico Veterinario    | Encargado de Promoción de Salud.  | 75.632.-        |

**3.- Asignación Municipal sistema de cobro:** Se otorga la presente asignación a funcionaria Jessica Abacá Labbe, por cambiar su lugar de trabajo durante los meses de Enero y Febrero para asumir función de encargada del Sistema de Cobro en Posta Iloca. La presente asignación será pagadera en los meses indicados anteriormente.

| <b>FUNCIONARIO</b>  | <b>\$ MONTO</b> |
|---------------------|-----------------|
| Jessica Abaca Labbé | 250.000.-       |

**4.- Asignación TENS:** Se otorga la presenta asignación a TENS de Iloca, por realizar extensión horario desde las 17:34 hasta las 20:00 para dar continuidad a la atención y asignación a TENS de posta de Lora, por realizar atenciones de Urgencia durante dos fin de Semana al mes. Impútese el Gasto al Programa Rondas Extras 2014.

| <b>FUNCIONARIO</b>        | <b>\$ MONTO</b> |
|---------------------------|-----------------|
| Berta Hernández Díaz      | \$<br>50.000.-  |
| Mercedes Saavedra Ramírez | \$<br>50.000.-  |

**5.- Asignación Conductores SAPU:** Se otorga la presente asignación a conductores del Departamento de salud durante los meses de Enero y Febrero del presente, por trabajar en sistema de turnos y encontrarse permanente durante las 24 horas en Posta de Iloca. Impute el Gasto al Programa de SAPU Verano 2014.

| <b>Conductores</b>        | <b>\$ Monto</b> |
|---------------------------|-----------------|
| Mario Sandoval Ávila      | 100.000.-       |
| Jorge Llancafil Gutiérrez | 100.000.-       |

**6.- Asignación Conductores SUR:** Se otorga la presente asignación a conductores del Departamento de Salud Durante los meses de Marzo a Diciembre del presente, por trabajar en turnos de llamada los fines de semana de cada mes, en Posta de Iloca. Impútese el Gasto al programa SUR.

| <b>Conductores</b>        | <b>\$ Monto</b> |
|---------------------------|-----------------|
| Mario Sandoval Ávila      | 50.000.-        |
| Jorge Llancafil Gutiérrez | 50.000.-        |

**7.- Asignación Municipal Rural:** Se presenta la siguiente asignación con el objetivo de optimizar los recursos del Depto. De salud y asimilar al beneficio de viáticos dentro de la comuna de Licantén, se otorga a los siguientes funcionarios.

| <b>Profesional</b>   | <b>Monto</b> |
|--|--------------|
| Medico   | 75.632.-     |
| Dentista   | 75.632.-     |
| Matrona  | 75.632.-     |
| Enfermera  | 75.632.-     |
| Nutricionista  | 75.632.-     |
| Médico Veterinario   | 75.632.-     |
| Conductor Minibús  | 75.632.-     |
| Conductor Ambulancia Iloca                                       | 75.632.-     |
| Conductor Ambulancia Duao  | 75.632.-     |
| Auxiliar de Servicios (Trabajo en terreno con Veterinaria)       | 75.632.-     |
| Dirección (Supervisión Postas, Trabajo en terreno, Coordinación) | 75.632.-     |

Seguidamente el Director del Departamento de Salud Municipal expone ante los asambleístas el detalle de las asignaciones a otorgar a los funcionarios del sector durante el año 2014. Asignación Municipal (profesionales, sistema de cobro), Asignación TENS, Asignación Conductores SAPU, Asignación Conductores SUR y Asignación Municipal Rural (Asimilar beneficio de viáticos).

#### **Intervenciones.-**

Señora **Coffin**, hace ver su preocupación respecto al horario de trabajo de los conductores (aspecto legal) y consulta sobre asignación a Nutricionista.

Director del Departamento de Salud responde sobre los conductores que está conversado con ellos y corresponde a turnos de llamada durante los meses de enero y febrero (temporada estival). Con relación a la profesional Nutricionista aclara que la asignación corresponde a talleres del programa Vida Sana, que se realizan fuera del horario institucional.

#### **Acuerdo.-**

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asistentes acuerdan, en forma unánime, aprobar el otorgamiento de asignaciones municipales y de programas a otorgar a los funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Licantén, año 2014, de acuerdo a detalle precedente.

#### **5.- Cuenta Sr. Presidente.-**

1.- Informa que en el día de ayer en el sector de Iloca, hubo un accidente fatal, un joven de 18 años de la localidad de Lontué se ahogó, y a las 22:35 horas llegó el Servicio Médico Legal a retirar el cuerpo. Agrega, que se realizaron todos los procedimientos que correspondían, acudió la Armada, El GOPE, Bomberos y Carabineros, el detalle en específico del accidente se debe con los Salvavidas.

2.- Con respecto a los baños químicos, menciona que se vinieron a limpiar por disposición de Intendencia Regional, pero que es inminente el retiro de los baños y la solución va a pasar solo con la gente que está en proyecto habitacional de la población en Iloca, la que debería empezar en breve plazo ese proyecto.

3.- Da a conocer que hay una noticia en desarrollo y que prefiere en su momento contarle cuando llegue el oficio, al menos hubo una conversación y están todos en un proceso interno, pero hay una problemática seria y que fue planteada a la municipalidad por parte de SERVIU Provincial y ya en la semana llegará el oficio y se dará a conocer al Concejo Municipal, problemática que tiene que ver con la construcción de casas en sitio propio.

4.- Menciona que un joven estudiante de Licantén se le pidió que hiciera un software de gestión interna y la semana pasada fue aprobado por la Universidad de Talca (UTAL) con nota máxima y eso puede permitir que dentro de poco tiempo se pueda contar con el software, el que desarrolló en conjunto con otro compañero estudiante.

6.- En la parte varios de la presente asamblea las autoridades locales que se mencionan, exponen diversas materias, inquietudes e iniciativas de interés comunitario, a saber:

**Concejal señor Donoso:**

1.- Menciona que le llegó un comentario y que sería que en la piscina municipal de Licantén se está cobrando \$1.000.- por el ingreso.

**Señor Presidente**, responde que se cobra lo que está establecido en la Ordenanza Municipal, Ordenanza que estuvo en poder del Concejal Sr. Donoso antes de aprobarla.

2.- Se refiere al tránsito vehicular desde Infiernillo hacia Curicó el día domingo, en donde estuvo observando la salida de los vehículos que comienzan a retirarse el fin de semana y desde las 16:00 horas hasta las 22:23 Horas pasaron 17 vehículos por minuto en el sector La Caleta en Duao, por lo cual sugiere que sería bueno hacer banquillos por cada pasajes, entregar información, volantes y dar 1 hora a los vehículos con Dirección a Curicó, para así evitar la congestión del día domingo.

3.- Sugiere que en una cuadrimoto se realice publicidad de prevención en la playa para los turistas, en donde se indique que las playas del sector costero no son aptas para el baño.

**Concejala señora Valdés:**

1.- Propone modificar la fecha de la presentación de la solicitud de reembolso de matrícula, ya que está hasta fines de Enero y hay muchos alumnos que se matriculan después, incluso algunos en Marzo.

**Señor Presidente**, responde que se dejará la fecha que está establecida, y posteriormente se ampliará la fecha, expansión de postulaciones.

2.- Con respecto a las bajadas a la playa, mencionan que están muy buenas, bonitas y sugiere si es posible que se puedan instalar más bajada a la playa.

3.- Menciona que en la Feria Artesanal de Iloca hay mal hedor a baños.

4.- Sugiere si existe la posibilidad de colocar Carabineros en el semáforo de Licantén, los días domingos, para descongestionar el taco que también se produce allí.

**Señor Presidente**, responde que Carabineros se ubica los fines de semana en el semáforo.

5.- Consulta si el local comercial de propiedad del Señor Marcos Santelices Rivera, local de abajo, funciona con autorización especial, ya que el de arriba se ha votado dos veces.

**Señor Presidente**, responde que lo consultará a la Jefe de Rentas Municipales.

6.- Consulta que va a pasar con el furgón escolar del Jardín Infantil KUMELLEN, ya que desde Diciembre de 2013 no está pasado y hay muchos niños que no están asistiendo al jardín, además que hay muchas mamás que trabajan y necesitan enviar a sus hijos al Jardín.

7.- Sugiere si es posible que los Concejales puedan contar con una credencial.

8.- Solicita factibilidad de que se puedan confeccionar tarjetas de presentación para los Concejales.

9.- Con respecto al viaje a Malargue, Argentina, del que participó, señala que le hicieron entrega de un CD que contiene Plan Estratégico de Turismo y el cual hace entrega al señor Alcalde para que lo revise, analizar y ver si se puede obtener algo de ese Plan para beneficio del turismo comunal.

**Concejala señora Coffin:**

1.- Solicita un informe con los estacionamientos que existen actualmente en Iloca y las personas que están a cargo a cuanto al cobro y saber si se hizo por parte del municipio aparte de la credencial a las personas que están cobrando, ya que siguen habiendo reclamos.

2.- Con respecto al llamado a concurso público para Médico y Nutricionista en el Departamento de Salud Municipal de Licantén, comenta que el día viernes pasado se realizó una reunión con la revisión de los antecedentes, para el cargo del Médico llegó un solo currículum y es el Médico que está actualmente trabajando en el Departamento de Salud, el cual cumplía con todos los requisitos y con respecto al cargo de Nutricionista postularon tres personas, de las tres personas había un currículum que venía sin sobre y automáticamente quedó fuera porque dentro de las bases decía que los antecedentes se debían ingresar a través de un sobre, además, de eso no venía con ningún documento legalizado y ese es otro requisito que indicaban las bases, y otro postulante de nutricionista el título de nutricionista debía venir legalizado ante notario y no venía, por lo tanto quedó una sola persona y es la nutricionista que actualmente trabaja en el Departamento de Salud. Agrega, que ella personalmente se dejó guiar por las bases del concurso público y el Director del Departamento le enviará la información al Alcalde para que se nombre a la personas para ambos cargos.

3.- Menciona que aún no se han mejorado las luces de las plazas de la costa de la comuna de Licantén, por lo cual consulta cuando es posible su reparación, por lo necesario que es y porque se ve feo.

**Señor Presidente**, responde que hace unos tres días se contrató a una persona para que trabaje con don Luis Lazo Sáez en la parte eléctrica, primera etapa estarán trabajando juntos para familiarizarse y después cada uno realizará sus trabajos.

4.- Con respecto al regadío de las áreas verdes en la comuna de Licantén, consulta si ya se comenzó el trabajo.

**Señor Presidente**, responde que el camión se deterioró, pero se realizó el cambio de estanque por lo menos en algunos sectores se está regando como por ejemplo Plaza Pablo de Rokha, en Licantén no lo tiene claro, pero lo averiguará.

5.- Señala que al Concejo no se le ha informado nada con respecto al uso o ampliación que está realizando el señor Marcelo Ravest en el terreno de administración municipal ubicado en sector Plaza Pablo de Rokha.

**Señor Presidente**, responde que está en conocimiento de que no ha informado nada sobre el tema al Concejo Municipal, y en algún momento presentó la inquietud de una ampliación y lo estaba viendo con Ariel Muñoz Vásquez, Director de SECPLAC.

Concejala señora **Coffin**, señala que lo consulta porque aparece gente que dice que también ellos pudieron haber solicitado estar en esos lugares, así como en Iloca con Gemelados.

#### **Concejal señor Reyes:**

1.- Sugiere reparación de las luminarias en las Plazas del sector costa de la comuna, pero sobre todo para la Plaza de Duao, ya que desde la Plaza hacia la Caleta está muy oscuro.

2.- Menciona que no le parecieron los puestos de Feria que habían en la Plaza de Iloca, día sábado, ya que en la noche se veían descuidado e incluso habían tres puestos que no estaban funcionando.

**Señor Presidente**, responde que es una Feria Artesanal que se instaló en la Plaza de Iloca, en donde había expositores de Licantén y Vichuquén.

3.- Hace mención que en el sector de Iloca, en donde están los juegos se instalan comerciantes en la vereda a vender anticuchos, empanadas, etc., y queda una suciedad que no se entiende, por lo cual solicita que se hagan presente inspectores municipales en el sector.

**Señor Presidente**, responde que efectivamente esas personas que venden anticuchos no cuentan con permiso respectivos, motivo por el cual fueron citados por inspectores a regularizar su situación.

4.- Da a conocer que en el día de hoy Iloca no contaba con agua ni energía eléctrica.

5.- Reitera el listado de las patentes comerciales de todos los contribuyentes de la Comuna de Licantén.

**Concejal señor González:**

1.- Con respecto al agua potable del sector la costa, a raíz de la cantidad de gente que llega al sector se producen algunos inconvenientes y no deja de ser una preocupación constante respecto a que por ningún motivo vaya a pasar nuevamente.

**Señor Presidente**, responde que le escribirá a la señora Ana María Cisterna, para que pueda venir a Licantén o manifestarle la preocupación que existe con respecto al agua en el sector costa y para que pueda dar a conocer que planes de contingencia tiene contemplado AGUAS NUEVOS SUR.

2.- Menciona que falta colocar basureros en algunos puntos en el sector costa de la comuna, como por ejemplo en playa y zonas de estacionamiento en algunos puntos.

3.- Señalética en el Borde Costero para indicar e insistir que estas playas no son aptas para el baño.

4.- Insiste con la limpieza de los sitios eriazos en Licantén, además menciona la necesidad del corte de pastizal en Estero El Buche, Cancha de Carreras Licantén, etc.

**Señor Presidente**, responde que dentro del convenio que hay con la Municipalidad de Talca, se reunió con Administrador Municipal y con el Jefe de Gabinete, se acordó un trabajo en conjunto para poder operar por todos los lugares que están mencionados, se realizó el recorrido, vinieron los técnicos de Talca ya están fijados los lugares, solo falta esperar que llegue la maquinaria.

5.- Ingresa un informe del viaje realizado a Malargue Argentina, agrega, que en el informe quedó afuera el señor Gustavo Yáñez, joven que tiene un periódico en Malargue y que colocó muchas cosas de la visita y está muy dispuesto con Licantén, lo que se conversó con Encargada de Turismo Srta. Karen Bravo Rojas, que él desea hacer un recorrido y estar en algunos lugares, específicamente en Licantén, quiere colocar algunas mínimas condiciones de su estadía con un compromiso de poder subir bastante información respecto a la comuna de Licantén como un punto turístico para la gente de Argentina.

6.- Sugiere no dejar de lado todo lo que se pueda tratar de aportar con el Paso Vergara, como Provincia de Curicó, existe una buena disposición por el Vergara consideran que es un Paso súper valido aunque no tiene todas las condiciones, pero lo consideran que es un paso turístico y que hay que tiene que trabajarse y tiene que avanzar. Agrega, que el Intendente de Malargue mencionó que en marzo estarían en la FITAL Talca, está entusiasmado en visitar la comuna de Licantén.

7.- Sugiere que se pueda contemplar participación de la Municipalidad de Licantén ante el Pehuenche y Vergara.

**Señor Presidente**, señala que hay que ser practico en eso y de acuerdo a lo que fue conversando con ellos, como por ejemplo hay un encuentro que se hace en la cordillera y hay que enfocarse en la idea directamente en dos o tres lugares (Malargue, San Rafael y Mendoza) y hacer un trabajo que sea de Licantén como hacer un viaje sacrificado pero hay que hacerlo ojalá de ir con los encuentros armados en las tres localidades y ahí visitar a los empresarios y estar con ellos para armar el producto turístico.

Se intercambian opiniones entre los asistentes, **acordándose:**

Participar en el encuentro de Malargue, Argentina, los concejales Señor Donoso y Señor González, quienes lo harán en representación de la comuna de Licantén.

Participar en el encuentro de Paso Vergara, Romeral-Argentina, los concejales Señor Canales, Sra. Valdés y Sra. Coffin.

En ambos casos, serán de costo del Municipio los gastos de traslado, hospedaje y alimentación, en conformidad a la legislación vigente sobre la materia.

**Concejal señor Canales:**

1.- Informa que en calle Ciro Boetto hay baches en la madera de los durmientes, sugiere que se pueda ver y reparar lo anterior.

2.- Solicita que se le comunique por todos los medios de las actividades que puedan haber en la temporada estival año 2014, ya que desea participar de todas las actividades que la municipalidad tenga programadas.

3.- Se suma a la petición de un distintivo para los Concejales.

4.- Agradece al municipio las luminarias que se colocaron en la plazoleta chica.

5.- Da a conocer que hay muchas cabañas en el sector costa que no están cancelando su permiso, es decir que están como ilegal, reclamo que están haciendo los que están establecidos, por lo cual solicita la inspección de los inspectores municipales.

6.- Plantea si es que existe un plan de acción en cuanto a emergencia en el caso de personas que son arrastradas por el mar (inmersión) y cuál es el protocolo a seguir en caso de urgencia.

**Señor Presidente**, responde que siempre es el mismo comentario y se debe a que la gente no conoce todo el trabajo que realizan los salvavidas, como por ejemplo que sacan del agua a personas curadas o que no respetan la señalización o las instrucciones de los salvavidas, etc.

Con respecto al fallecimiento del joven, señala que se llamó a Carabineros y se empezó a activar el plan de emergencia y al lugar llegó Carabineros, GOPE, Armada, Bomberos y un Pescador Artesanal quien también colaboró en la búsqueda del joven.

7.- Sobre el taco que se produce en el Borde Costero de la Comuna de Licantén, sugiere que se controle exigiendo mayor contingencia en horas pick, para que no siga sucediendo.

**Señor Presidente**, menciona que el proceso que se realizó la semana pasada fue bueno, y este fin de semana debido al accidente (ahogo) del joven, Carabineros no pueden estar controlando el tránsito, ya que estaban en el operativo de búsqueda del cuerpo.

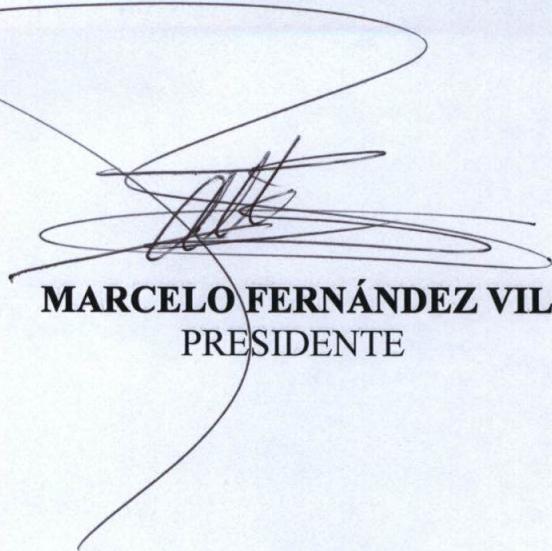
8.- Sugiere que se pueda buscar un Plan de Acción para aquellos perros vagos que están la Plaza de Armas y que se meten a la Pileta.

**Señor Presidente**, responde que se está evaluando dicha problemática.

#### **7.- Término asamblea y acuerdos pendientes.-**

Siendo las **17:50** Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

**REUNIÓN PRESIDIDA POR:**



**MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**  
PRESIDENTE

**Autoriza:**



**JOSE MUÑOZ MEDINA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE